

Perfila Senado ampliar plazo de militares en tareas de seguridad

Análisis. Aunque alistaban acotaciones al dictamen, que se prevé discutir hoy, Morena y gobernadores seguían con cabildeo

KARINA AGUILAR

Tras intensos días de negociaciones y cabildeos de Morena, sus aliados, gobernadores y la Secretaría de Gobernación, con las bancadas de oposición se perfila que este miércoles se apruebe la reforma al artículo quintotransitorio constitucional—propuesta por los diputados del PRI, para que las Fuerzas Armadas (FFAA) permanezcan haciendo tareas de seguridad pública hasta 2028.

Hasta anoche, coordinadores parlamentarios confirmaron que Morena ya contaba con los votos para aprobar el cambio, que establece que durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del Decreto; es decir 2024, "en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente sólo en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria".

			'	4 2003 4	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
			(24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	21/09/2022	LEGISLATIVO
			À					

Pese a que los integrantes de las bancadas de oposición habían manifestado que votarían en contra, la presión de los gobernadores y las negociaciones que encabezaron Ricardo Monreal y el titular de Segob, Adán Augusto López, lograron inclinar la balanza a favor de la propuesta.

"Espero que el senador @MarioZamoraG apoye con su voto a favor el tema de la reforma constitucional", escribió en su Twitter el embajador de México en España y exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, en un mensaje dirigido al priista Mario Zamora.

Ayer por la tarde la bancada mayoritaria no contaba con el consenso, incluso con el fin de avanzar en la aprobación los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI construyeron una iniciativa paralela que establecía, plazosy responsabilidades puntuales.

En la iniciativa, que fue cabildeadacon la bancada de Morena y el Ejecutivo Federal, se trazaban plazos para que las Fuerzas Armadas regresen de manera paulatina a los cuarteles; además se fortalecían y esclarecían las tareas de revisión del Senado en materia de seguridad; y se brindaban garantías para otorgar los recursos para fortalecer a las Policías locales.

ANALIZARON PROPUESTAS

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, informó que se estaban revisando "muchas redacciones propuestas" para poder avanzar en los consensos. No obstante, aclaró que éstas no serían en el artículo a discutir, porque esto implicaría el retorno de la minuta a la Cámara de origen, pero si en complementar y reforzar el criterio que todos debemos de tener".



SOLICITUD. Miembros de la asociación civil pidieron que se vote en contra del dictamen.

Al respecto, la senadora priista, Claudia Ruiz Massieu, dijo a través de un videomensaje, que ante la crisis de inseguridad que se vive en el país, "necesitamos Policías civiles bien capacitadas, bien pagadas y tambiés necesitamos Fuerzas Armadas que tengan claridad de lo que pueden hacer y tengan las facultades legales para hacerlo".

Y aclaró que conocen bien los errores del pasado, "y sabemos que militarizar no es la solución". Incluso, desde temprano llegaron al Senado integrantes de la sociedad civil para pedir a la oposición su voto en contra; pero poco sirvieron las presiones, porque hasta el cierre de esta edición, se perfilaba la aprobación del dictamen este miércoles.

Desde el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, hicieron un llamado a los senadores a "actuar con responsabilidad, privilegiando la paz y tranquilidad de las familias, aprobando la Reforma Constitucional en materia de Guardia Nacional".

OPOSICIÓN PIERDE UN VOTO

En este contexto, ayer el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dio la bienvenida a su partido al senador Raúl Paz Alonzo, quien hasta ayer por la mañana pertenecía al Grupo Parlamentario del PAN; con ello, Morena necesitaría sólo 10 y no 11 votos para lograr la mayoría calificada que requiere para aprobar la reforma constitucional.

En tanto, la senadora del Grupo Plural, Alejandra León Gastelum anunció desde la semana pasada su integración a la bancada de MC, lo cual no ha sido oficializado, incluso ayer la legisladora subió a tribuna en representación del Grupo Plural.